



TÍTULO		NOMBRE CORTO		DESCRIPCIÓN																
Mecanismos de participación ciudadana		LGTA70FXXXVI		Todos los sujetos obligados publicarán el conjunto de acciones que pretenden impulsar el desarrollo local y la democracia participativa, tales como actividades, acciones, informes, concursos, comités, sesiones, encuestas, consultas, foros, eventos, experiencias y demás mecanismos de participación ciudadana de los que dispongan, incluidos aquellos que utilicen como medio las tecnologías de la información y comunicación, como los sitios de Internet de conformidad con la normatividad aplicable.																
Tabla Caminos																				
Ejercicio	Denominación del mecanismo	Fundamento jurídico	Objetivo del mecanismo	Alcances del mecanismo	Hipervínculo a la convocatoria	Temas sujetos a revisión	Requisitos de participación	Como recibirá el sujeto obligado las propuestas.	Medio de recepción de propuestas.	Fecha de inicio recepción	Fecha de término recepción	Respecto a la Unidad Admva de contacto Tabla_206/098	Resultados.	Numero total de participantes	Respuesta de la dependencia	Fecha de validación	Área responsable de la información	Año	Fecha de actualización	Nota
2018	Contraloría Social	Ley General de Desarrollo Social, Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social, Lineamientos para promoción y operación de la Contraloría Social.	Promover la participación de los beneficiarios del PRODEP tipo básico en el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las metas y acciones comprometidas del Programa, así como la correcta aplicación de los recursos financieros asignados al mismo.	Federal	http://dglc.basica.sep.gob.mx	Cumplimiento de las metas y acciones comprometidas del Programa y correcta aplicación de los recursos financieros asignados al mismo.	Haber sido beneficiario en 2017 y/o 2018 de los programas de formación continua impartidos en la entidades federativas beneficiarias del PRODEP	Por correo, correo electrónico o llamada telefónica, actas de los comités estatales de contraloría social	Por medios físicos y electrónicos	01/05/2018	31/12/2018	Dirección General de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional de Maestros de Educación Básica	Se programó la Convocatoria y operación de 32 Comités de Contraloría Social	32 Entidades federativas	Por vía electrónica	16/04/2018	Dirección General de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional de Maestros de Educación Básica	2018	31/03/2018	Fundamento jurídico: Ley General de Desarrollo Social, Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social, Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social, Reglas de Operación del PRODEP tipo básico y Esquema de Participación y Contraloría Social del PRODEP tipo básico. Número total de participantes: 32 Comités de Contraloría Social que estarán integrados por al menos dos beneficiarios cada uno, además de los beneficiarios que decidan hacer llegar sus quejas y sugerencias.